

Su Privacidad es Nuestra Prioridad

Guía sobre cómo protegemos y utilizamos la información
de nuestros pacientes



Efectivo a partir del: 23 de septiembre, 2013

NOTIFICACIÓN CONJUNTA SOBRE LA PRIVACIDAD

Esta notificación describe cómo podrá utilizarse y divulgarse la información médica concerniente a su caso y la forma en la cual usted podrá tener acceso a ella.

Por favor, lea cuidadosamente la siguiente información.

NUESTRA OBLIGACIÓN RESPECTO A LA INFORMACIÓN MÉDICA

Comprendemos que la información médica concerniente a usted y su salud es personal. Es nuestra obligación proteger tal información. Nosotros creamos un historial sobre la atención y los servicios recibidos por usted en Rockford Health System. Precisamos tal historial para brindar atención de calidad y acatar ciertas exigencias legales. Esta notificación describe la manera en la cual Rockford Health System Organized Health Care Arrangement (OHCA), podrá utilizar y divulgar la información privada respecto a su salud para efectos de tratamiento, cobros, aspectos relacionados con la atención de la salud y otros propósitos permitidos o exigidos por la ley.

Rockford Health System OHCA está conformado por Rockford Memorial Hospital, Rockford Health Physicians, Visiting Nurses Association of Rockford, Rockford Radiology Associates, P.C., Rockford Radiation Oncology Ltd., Cardiac Surgery Associates, S.C., RMH Pathologists, Ltd., y algunos miembros de Unified Medical staff of Rockford Health System y todos los médicos empleados por Rockford Health System.

Esta notificación cubre toda la información escrita o electrónica referente a usted, su atención de la salud y el pago de la misma. También atañe a la información que compartimos dentro de OHCA así como con otras organizaciones que colaboran en la prestación de su atención, en la obtención del pago por tal servicio y en el manejo de nuestras operaciones administrativas.

Esta notificación describe asimismo sus derechos en cuanto al acceso y control sobre la información privada respecto a su salud.

Por ley, estamos en la obligación de garantizar que la información médica que permita conocer su identidad sea mantenida en privado; darle a conocer esta notificación sobre nuestras responsabilidades legales y las prácticas sobre la privacidad relacionadas con su información médica; y cumplir los términos de esta notificación u otra que entre en vigencia posteriormente.

CÓMO PODREMOS UTILIZAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN MÉDICA CONCERNIENTE A SU CASO

Las siguientes categorías describen las diferentes formas en las cuales nos está permitido utilizar y

divulgar su información médica. Definiremos cada una de ellas y ofreceremos un ejemplo.

Tratamiento: Podremos utilizar su información médica para brindarle un tratamiento o servicio médico. Podremos divulgar tal información a doctores, enfermeras, técnicos, estudiantes u otras personas involucradas en su cuidado. Por ejemplo, el médico que lo atiende debido a una fractura de su pierna deberá saber que usted sufre diabetes debido a que esta enfermedad podría retrasar el proceso de cicatrización. Además, probablemente el médico deberá informar al nutricionista acerca de su diabetes a fin de planear una dieta adecuada. Distintas áreas dentro de Rockford Health System OHCA podrán igualmente compartir su información médica a fin de coordinar los diferentes elementos precisados por usted, tales como prescripciones, análisis de laboratorio y radiografías. Asimismo, podremos divulgar su información médica a personas ajenas a RHS OHCA que podrían participar en su cuidado fuera del hospital o clínica e incluir a familiares, agencias de atención domiciliaria, laboratorios de referencia u otros que ofrecen servicios que son parte de su atención. Estos son sólo algunos ejemplos y nosotros podremos utilizar o divulgar la información acerca de su caso con objeto de suministrarle el tratamiento adecuado de muchas otras maneras.

Acataremos las exigencias de las leyes de Illinois que limitan el uso y la divulgación de cierta información médica. Por ejemplo, no utilizaremos ni divulgaremos información alguna respecto a su estado del VIH o SIDA, su salud mental, sus discapacidades del desarrollo o los resultados de sus análisis genéticos sin contar con su autorización expresa, excepto según lo permitido por aquellas leyes que regulan el uso y la divulgación de tal información.

Pagos: Podremos utilizar y divulgar su información médica a fin de que el tratamiento y los servicios que usted recibe a través de Rockford Health System OHCA puedan ser facturados y el pago pueda ser cobrado a usted, una compañía de seguros o un tercero. Por ejemplo, probablemente necesitaremos proporcionarle a su plan de salud información sobre la cirugía a la cual usted fue sometido en nuestro hospital para que su plan de salud efectúe el pago correspondiente por tal intervención. Asimismo, es probable que debamos comentarle a su plan de salud acerca del tratamiento que usted va a recibir con el propósito de obtener su aprobación previa o establecer si su plan cubrirá el tratamiento.

Manejo de la atención de la salud: Podremos utilizar y divulgar su información médica para los efectos necesarios del manejo de Rockford Health System OHCA para desempeñar nuestras actividades y

garantizar que todos nuestros pacientes recibirán atención de calidad. Las operaciones para las cuales podremos divulgar su información médica incluyen las siguientes, aunque no se limitan a: diversas actividades para la valoración y el mejoramiento de la calidad, acreditación, actividades de entrenamiento y detección de casos de abuso, fraude o incumplimiento en la atención de la salud. Por ejemplo, el personal de Rockford Health System OHCA podrá utilizar o divulgar su información médica para revisar la calidad de nuestros tratamientos y evaluar el desempeño del personal encargado de su atención. También podremos utilizar su información médica para combinarla con la de numerosos pacientes de Rockford Health System con el ánimo de conocer si deberían ofrecerse servicios adicionales, cuáles han dejado de ser necesarios y si algunos tratamientos nuevos son eficaces. Igualmente luego de eliminar del material toda información que permita su identificación al personal de Rockford Health System OHCA podremos utilizar y divulgar sus respuestas a las encuestas realizadas para conocer el grado de satisfacción de nuestros pacientes a fin de mejorar la atención y el servicio médico de nuestros futuros pacientes.

Rockford Health System OHCA podrá utilizar o divulgar su información médica para propósitos de algunas operaciones de ciertos proveedores de atención de la salud, oficinas de compensación o planes de salud. Las personas y entidades a las cuales el personal de nuestro sistema podrá divulgar su información médica deberán estar o haber estado relacionadas con su tratamiento y la información médica divulgada deberá ser pertinente a esa relación. Rockford Health System podrá divulgar la información médica a las entidades correspondientes a fin de facilitar el seguimiento estadístico con base en la eficacia del tratamiento. Por ejemplo, podremos divulgar la información médica a los registros estatales de cáncer u otras enfermedades.

Recordatorios de citas: Podremos utilizar y divulgar su información médica para comunicarnos con usted telefónicamente o a través del correo a fin de recordarle sus citas de tratamiento o atención médica.

Alternativas de tratamiento: Podremos utilizar y divulgar su información médica para comentarle o recomendarle las posibles opciones o alternativas de tratamiento que podrían ser de interés para usted.

Menores: Podremos divulgar información médica de niños menores a sus padres o guardianes a menos que esto sea prohibido por la ley.

Beneficios y servicios relacionados con la salud: Podremos utilizar y divulgar cierta información médica acerca de usted, incluido su nombre, dirección, número telefónico, diagnóstico y tratamiento (con las fechas correspondientes) a fin de enviarle información sobre los

servicios de salud que podrían ser de utilidad o interés para usted.

Directorio hospitalario: Mientras permanezca internado en Rockford Memorial Hospital, podremos incluir en el directorio del hospital su ubicación dentro de éste, su nombre, su estado general (“crítico”, “grave”, “estable” o “aceptable”) y su afiliación religiosa. Con excepción de esta última, la información contenida en el directorio podrá ser ofrecida a quienes pregunten por usted mencionando su nombre propio. Esto con el objeto de que sus familiares, sus amigos y el clero puedan visitarlo durante su permanencia en el hospital y sepan en forma general en qué estado se encuentra. Igualmente podremos divulgar esta información a los medios de comunicación en caso de desastre, accidentes automovilísticos y otros casos policíacos o de incendios que sean de interés público. Esta información será divulgada únicamente si tales medios se comunican con el hospital para obtener un informe sobre su condición médica y preguntan por usted mencionando su nombre propio. Su afiliación religiosa podrá ser mencionada a un miembro del clero (sacerdote o rabino), incluso aunque ellos no pregunten por usted mencionando su nombre propio. En el momento de su ingreso, se le preguntará si desea que su información sea incluida en el directorio del hospital. Si usted es incapaz de objetar o aceptar, podremos utilizar y divulgar esta información conforme a la preferencia previamente expresada por usted en caso de conocerse ésta y conforme al criterio de su profesional de la salud.

Individuos involucrados en su atención o en el pago de la misma: Podremos divulgar la información médica acerca de su caso a un miembro de su hogar, otro familiar, amigo cercano o cualquier otra persona designada por usted e involucrada en su atención médica. Asimismo podremos divulgar tal información a quien ayude a costear su atención. La información médica divulgada se limitará a aquella relevante a la participación de tal persona en su cuidado o al pago relacionado con su atención. Igualmente podremos divulgar su información médica a una entidad colaboradora en caso de desastre, de modo que su familia pueda ser notificada acerca de su estado y ubicación. Si no desea que la información sea divulgada a ciertas personas, independientemente de su participación en su cuidado, por favor notifíquelo por escrito al funcionario encargado de la privacidad. Si usted es incapaz de objetar, podremos ejercer nuestro criterio profesional para establecer si tal divulgación le beneficiará.

Investigación: Bajo ciertas circunstancias podremos utilizar y divulgar su información médica con fines investigativos. Por ejemplo, un proyecto de investigación podría implicar una comparación entre el estado de salud y la recuperación de todos los pacientes que recibieron un medicamento y los de aquellos que

recibieron otro medicamento para la misma condición. No obstante, todos los proyectos de investigación son sometidos a un proceso especial de aprobación. Este proceso evalúa el proyecto de investigación propuesto y el uso de la información médica, intentando balancear las necesidades de la investigación con la necesidad de los pacientes en cuanto a la privacidad de su información. Antes de utilizar o divulgar la información médica para una investigación, el proyecto deberá ser aprobado a través del mencionado proceso de aprobación. Sin embargo, podremos divulgar la información médica relacionada con su caso a las personas que se preparan para efectuar un proyecto de investigación, por ejemplo, a fin de ayudarles a buscar pacientes con necesidades médicas específicas siempre que la información médica revisada por ellos permanezca dentro de Rockford Health System OHCA. Solicitaremos su autorización específica si el investigador tendrá acceso a su nombre, dirección u otra información que revele su identidad o estará involucrado en su atención en el Sistema de Salud cuando así lo requiera la ley.

Cuando lo exija la ley: Divulgaremos su información médica cuando así lo exija la ley federal, estatal o local (por ejemplo, reportes forenses que involucren abuso a niños/ancianos).

A fin de evitar una amenaza seria para la salud o la seguridad: En caso necesario podremos divulgar su información médica para evitar una amenaza seria para su salud o seguridad o la de otras personas. No obstante, toda divulgación será efectuada a un individuo capaz de ayudar a impedir o evitar dicha amenaza.

Actividades para recaudación de fondos: El personal de Rockford Health System podrá utilizar su información personal básica tal como su nombre, dirección, número telefónico y fechas de atención con objeto de hacerle llegar información sobre las oportunidades de contribuciones caritativas a nombre de la Fundación Rockford Memorial Development. Si usted no desea que Rockford Health System le envíe tal información, por favor comuníquelo por escrito o por correo electrónico Foundation@rhsnet.org a la oficina de la fundación.

Contratación de servicios: Como parte de nuestras operaciones para la atención de la salud, podremos divulgar su información médica a los vendedores con los cuales tenemos contratos de prestación de servicios a Rockford Health System OHCA. Ejemplos de tales vendedores incluyen el servicio de fotocopiado empleado para copiar su historial de salud, abogados, auditores, ciertos proveedores de atención de la salud y otras agencias. Podremos divulgar la información médica a una compañía externa de transcripción o servicio de codificación para efectos de enviar estos datos nuevamente a Rockford Health System en donde serán incluidos en los historiales clínicos de los

pacientes. Podremos divulgar la información médica a un grupo de manejo de casos o de revisión de la utilización con objeto de verificar la utilización / duración de la hospitalización / manejo del caso o de interactuar con terceros responsables con el propósito de obtener su autorización para continuar la hospitalización o apelar en caso de denegaciones médicas. Al contratar estos servicios, podremos divulgar su información médica a nuestros vendedores de modo que ellos puedan realizar el trabajo que les hemos solicitado. Con objeto de proteger su información médica, exigimos a los vendedores salvaguardar adecuadamente su información exigiéndoles realizar un acuerdo con Rockford Health System.

Uso y divulgación incidental: El personal de Rockford Health System OHCA podrá utilizar y divulgar su información médica incidental para otro uso o divulgación cuando sea permitido o exigido por la ley.

Series limitadas de datos: El personal de Rockford Health System OHCA podrá utilizar o divulgar una serie limitada de datos de su información médica (es decir, una parte de su información médica de la cual se ha eliminado toda identidad) para efectos de una investigación, salud pública u operaciones de atención de la salud. Antes de tal divulgación de nuestra parte, todo receptor de información limitada deberá aceptar proteger debidamente tales datos.

SITUACIONES ESPECIALES

- **Donación de órganos y tejidos:** Rockford Health System OHCA podrá divulgar la información privada respecto a la salud a fin de facilitar la donación y el trasplante de órganos.
- **Compensación laboral:** Rockford Health System OHCA podrá divulgar Información médica acerca de su caso para compensación a trabajadores o programas similares que proveen beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.
- **Riesgos para la salud pública:** Podremos divulgar su información médica para las siguientes actividades de salud pública: prevenir o controlar las enfermedades, lesiones o discapacidades; notificar nacimientos y defunciones; notificar los casos de abuso o abandono infantil; informar las reacciones a los medicamentos o los problemas experimentados con los productos; informar a las personas sobre las reposiciones de los productos que pudieran estar utilizando; según lo permitido por la ley estatal, notificar a una persona que podría haber estado expuesta a una enfermedad o correr riesgo de contraer o transmitir una enfermedad o condición; notificar a la respectiva autoridad gubernamental si consideramos que un paciente ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica.
- **Supervisión de actividades médicas:** Podremos usar o divulgar su información médica para actividades de supervisión de salud. Actividades de supervisión de salud incluyen auditorías, inspecciones, investigaciones

y el otorgamiento de licencias. Estas actividades son necesarias para que el gobierno supervise el sistema de atención de la salud, los programas gubernamentales y las leyes de los derechos civiles.

- **Notificación de violación de datos:** Podremos o no divulgar información médica acerca de usted para proporcionar notificaciones legalmente requeridas de acceso no autorizado o divulgación de su información de salud.

- **Juicios y disputas:** Podremos divulgar su información médica en respuesta a una citación legal u otra solicitud legal emitida por un juzgado.

- **Aplicación de la ley:** Podremos divulgar su información médica, si así lo solicita una autoridad legal como parte de las actividades de aplicación de la ley en investigaciones de conductas delictivas o de las víctimas de un delito, en respuesta a las órdenes emitidas por un juzgado, en circunstancias de emergencia o cuando así lo exija la ley.

- **Médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerales:** Rockford Health System OHCA podrá divulgar su información médica a un médico forense o examinadores médicos. Esto podrá ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o para establecer la causa de muerte. Igualmente podremos divulgar la información médica acerca de los pacientes a los directores de funerales a fin de permitir que realicen sus actividades.

- **Actividad militar:** Cuando las condiciones así lo exijan, podremos utilizar o divulgar la información privada respecto a la salud: para las actividades consideradas necesarias por las autoridades militares; con objeto de establecer su elegibilidad para los beneficios ofrecidos por el Departamento de Asuntos de Veteranos; o a las autoridades militares extranjeras si usted es miembro de estas fuerzas militares extranjeras.

- **Servicio de protección del presidente y seguridad nacional:** Podremos divulgar la información privada respecto a su salud a los oficiales federales autorizados para efectuar actividades de seguridad e inteligencia nacionales, las cuales incluyen el ofrecimiento de protección al presidente, otras personas autorizadas o jefes de estado extranjeros.

- **Reclusos:** Si usted se encuentra recluso en una institución correccional o bajo custodia de una autoridad encargada de aplicar la ley, podremos divulgar su información médica a tal institución o autoridad en caso necesario para que: la institución le ofrezca atención; para proteger su propia salud y seguridad y la de otros o para la seguridad de la institución correccional.

Se requiere su autorización por escrito para otros usos y divulgaciones

Los siguientes usos y divulgaciones de su información médica serán hechos solamente con su autorización por escrito.

- La mayoría de usos y divulgaciones de notas de psicoterapia;

- Usos y divulgación de información médica a terceros con propósitos de mercadeo y;

- Divulgación que constituya la venta de su información médica

Otros usos y divulgaciones de su información médica que no estén cubiertos en esta notificación o por las leyes que apliquen, serán hechos solamente con su autorización por escrito. Si usted nos dá su autorización, podrá revocarla en cualquier momento presentando una solicitud de revocación por escrito a nuestro Encargado de Privacidad y no continuaremos compartiendo su información médica. Pero, la divulgación hecha de acuerdo a su autorización previa a la revocación no se verá afectada.

SUS DERECHOS RESPECTO A LA INFORMACIÓN MÉDICA

Respecto a la información médica de su caso conservada por nosotros, usted tiene los siguientes derechos:

Derecho a solicitar comunicados confidenciales:

Usted tiene derecho a solicitar y recibir (si su petición es razonable) comunicados confidenciales sobre la información privada con respecto a su salud a través de medios alternativos o en sitios alternos (por ejemplo, su oficina en lugar de su hogar). Tal solicitud deberá ser presentada por escrito al responsable de la privacidad.

Derecho a solicitar restricciones:

Usted tiene derecho a solicitar restricciones o limitaciones sobre la información médica utilizada o divulgada por nosotros para efectos de tratamiento, pago u operaciones de atención de la salud. Igualmente tiene derecho a fijar un límite a la información médica divulgada por nosotros a quienes participan en su cuidado, tales como familiares y amigos. Por ejemplo, usted podrá solicitar que no utilicemos o divulguemos información sobre la intervención quirúrgica a la que ha sido sometido. No estamos en la obligación de aceptar su solicitud. Si lo hacemos, la acataremos a menos que tal información sea necesaria para brindarle un tratamiento de urgencia. Para solicitar las restricciones, usted deberá presentar por escrito su solicitud al funcionario encargado de la privacidad y señalar cuál es la información que desea limitar, si desea limitar su uso, divulgación o ambos, y a quién desea usted que la limitación haga referencia.

Derecho a inspecciones y copias:

Usted tiene derecho a revisar y obtener copias de su información médica, excepto en algunas ocasiones. Generalmente esto incluye las historias clínicas y los registros de facturación, no así las notas de psicoterapia. Con objeto de inspeccionar tales documentos, deberá presentar por escrito una solicitud a la entidad a cargo del tratamiento. Si solicita una copia de su historial, podremos cobrarle una tarifa para cubrir los gastos de las copias, el envío y otros suministros relacionados con su solicitud.

En circunstancias muy limitadas podremos rechazar su solicitud de inspección y copia. Si el acceso a su información médica le es negado, usted podrá solicitar la revisión de la negación. Nosotros acataremos el veredicto final de la revisión.

Si su información médica es mantenida en formato electrónico (conocido también como historial médico electrónico) usted tiene el derecho de solicitar y recibir una copia electrónica de su historial médico o a una transmisión a otro individuo o entidad. Si la información no está lista en el formato que usted ha solicitado, su historial médico será provisto en cualquiera de nuestros formatos estándares o por medio de una copia impresa. Podremos aplicar un cargo razonable, el costo será para cubrir los gastos incurridos con la transmisión del historial médico electrónico.

Derecho a recibir notificación de violación: usted tiene el derecho a ser informado de cualquier violación de su información médica no asegurada.

Pagos por cuenta propia: Si usted ha pagado por cuenta propia (en otras palabras, si ha solicitado que no le cobremos a su seguro médico) el costo total por un artículo específico o servicio, usted tiene el derecho de pedir que la información médica relacionada a este artículo o servicios no sea discutida con el plan de salud para propósitos de cobro u operaciones de salud y nosotros acataremos su solicitud.

Derecho a enmiendas: Si considera que la información médica conservada por nosotros acerca de usted está incompleta o incorrecta, podrá solicitar una enmienda a los datos médicos contenidos en su historial médico. Su solicitud para enmiendas deberá ser presentada por escrito al funcionario encargado de la privacidad. Además, deberá ir respaldada por una razón. Nosotros podremos rechazar su solicitud de enmienda si ésta no es presentada por escrito y no incluye un motivo de respaldo. Además, podremos rechazar su petición si usted solicita enmendar información que: no haya sido preparada por nosotros, a menos que la persona o entidad creadora de la información no se encuentre disponible para efectuar la enmienda; no forma parte de la información médica conservada por Rockford Health System OHCA; no forma parte de la información que a usted se le ha permitido inspeccionar y copiar; o sea precisa y completa.

Derecho a una relación de las divulgaciones: Usted tendrá derecho a solicitar y recibir una relación de las divulgaciones de su información médica conservada por Rockford Health System OHCA durante los seis (6) años previos a la fecha de su solicitud o durante el periodo transcurrido entre la fecha de la misma y el día 14 de abril de 2003, lo que ocurra primero. Tal relación no incluirá las divulgaciones llevadas a cabo para efectuar el tratamiento, el pago o las operaciones de la atención de salud, crear un directorio preciso de pacientes,

notificar a las personas involucradas en su atención, garantizar la seguridad nacional, para cumplir con las peticiones autorizadas para el cumplimiento de la ley o para informarle el contenido de su historial médico.

Ninguna relación incluirá las divulgaciones que han sido expresamente autorizadas por usted. La primera relación solicitada durante un periodo de 12 meses será gratuita. En cuanto a las relaciones adicionales podremos cobrarle los costos del suministro de la lista. Si desea obtener mayor información sobre cómo ejercer estos derechos, por favor comuníquese con el funcionario encargado de la privacidad.

Derecho a una copia impresa de esta notificación: Usted tiene derecho a solicitar una copia impresa de esta notificación.

Podrá obtener una copia de esta notificación en nuestro sitio Web: <http://www.rockfordhealthsystem.org>, la oficina de admisiones, la administración de Rockford Memorial Hospital, cualquier ubicación de Rockford Health Physicians o de Visiting Nurses Association of Rockford.

CAMBIOS O ACTUALIZACIONES A ESTE AVISO

QUEJAS O PREOCUPACIONES

Si usted tiene preguntas o necesita información adicional respecto a esta Notificación Conjunta, podrá comunicarse con los respectivos funcionarios indicados a continuación. Si considera que sus derechos a la privacidad han sido violados, podrá dirigir su queja por escrito al encargado de privacidad o al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. Ningún paciente será objeto de represalias por presentar una queja.

CONTACTOS PARA PARTICIPANTES DE OHCA:

Privacy Office
Rockford Health System
2400 North Rockton Avenue
Rockford, IL 61103
815-971-7420

U.S. Department of Health & Human Services
200 Independence Ave. S.W.
Washington, D.C. 20201
202-619-0257 o línea gratuita: 1-877-696-6775